

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

20707 *Resolución 160/38399/2026, de 25 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 247/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Iago Cerceda García (**5920**) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 247/2026, contra varias resoluciones del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38240/2025, de 23 de mayo, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 128), por la que se le declaró no apto en la prueba de la entrevista personal.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 25 de septiembre de 2026.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Manuel López Silvelo.